compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen en los siguientes términos:

- 1. Que ofrece por la adquisición del lote para construir viviendas, la cantidad de pesetas.
- 2. Que se compromete a efectuar las construcciones correspondientes en el plazo de meses, computado dicho plazo en la forma prevista en el Pliego de Condiciones.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 16 de noviembre de 1999.- El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de licitación de concurso de dirección de obra y asistencia técnica. (PP. 3567/99).

- 1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción: Asistencia técnica y dirección de obra del abastecimiento de agua potable a la Vega de Granada. Conducción de conexión ramal Atarfe-Depósito de Santa Fe. Expediente: H-GR5265/ODO0.
- b) Lugar de ejecución: Provincia de Granada. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
 - c) Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
 - 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto de licitación: Veinticuatro millones ciento setenta y cuatro mil cuatrocientas (24.174.400) pesetas, IVA incluido (145.291,07 euros).
 - 5. Garantías. Provisional: No.
 - 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
 - b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.^a pl.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
 - d) Teléfono: 95/421.15.55, fax: 95/456.37.70.
 - 7. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 30 de diciembre de 1999.
- b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado 6.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura.
- 8. Apertura de la oferta económica: En la Entidad, domicilio y localidad indicados en el apartado 6.

Fecha: Día 21 de enero de 2000 a las 10,00 horas.

- 9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
 - 10. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 26 de noviembre de 1999.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de licitación de concurso de dirección de obra y asistencia técnica. (PP. 3569/99).

- 1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción: Asistencia técnica y dirección de obra del colector emisario de Utrera, expediente H-SE5251/ODO0, y de la EDAR de Utrera, expediente: H-SE5155/ODO0.
- b) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
 - c) Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.
 - 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto de licitación: Treinta y tres millones ciento cincuenta y nueve mil seiscientas setenta y tres (33.159.673) pesetas, IVA incluido (199.293,65 euros).
 - 5. Garantías. Provisional: No.
 - 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
 - b) Domicilio: C/Rioja, 14-16, 2.ª pl.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
 - d) Teléfono: 95/421.15.55, fax: 95/456.37.70.
 - 7. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 5 de enero de 2000.
- b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado 6.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura.
- 8. Apertura de la oferta económica: En la Entidad, domicilio y localidad indicados en el apartado 6.

Fecha: Día 20 de enero de 2000 a las 10,00 horas.

- 9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechso por el adjudicatario.
 - 10. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 26 de noviembre de 1999.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, notificando Resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se citan por infracciones a la normativa sobre juegos de suerte, envite o azar.

No habiendo podido notificar a los interesados que a continuación se relacionan, mediante el presente Edicto, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se les anuncia que ha recaído resolución en el expediente que se indica, notificando expresamente que se encuentra a su disposición en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sita en C/ Gran Vía, 34, donde podrá ser examinado a fin de ejercer las acciones que a su derecho convengan, significándole que, conforme al art. 114 de la citada Ley, podrán formular recurso de alzada ante la Excma. Sra. Consejera de Gobernación y Justicia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: GR-111/97-M. Notificado: Luis Santiago Tobaruela.

Ultimo domicilio: C/ Parque Nueva Granada, 3.ª Fase, Local 5, Granada.

Trámite: Resolución.

Núm. expediente: GR-23/99-M. Notificado: Alvimátic, S.L.

Ultimo domicilio: Cr. Antigua Málaga, Ed. Estepona,

Local 10, Granada.

Trámite: Resolución y Propuesta.

Núm. expediente: GR-40/99-M. Notificado: Garamátic, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Hermenegildo Lanz, 5, 1-H, Granada.

Trámite: Resolución y Propuesta.

Núm. expediente: GR-53/99-M. Notificado: Alvimátic, S.L.

Ultimo domicilio: Cr. Antigua Málaga, Ed. Estepona,

Local 10, Granada.

Trámite: Resolución y Propuesta.

Núm. expediente: GR-62/99-M. Notificado: Alvimátic, S.L.

Ultimo domicilio: Cr. Antigua Málaga, Ed. Estepona,

Local 10, Granada.

Trámite: Resolución y Propuesta.

Núm. expediente: GR-77/99-M. Notificado: José Luis Gordo Martín.

Ultimo domicilio: C/ Acera del Mar, 74, Torrenueva

(Granada).

Trámite: Resolución y Propuesta.

Núm. expediente: GR-103/99-M.

Notificado: Yotto, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Salmón, Edificio Sur, 30, Granada.

Trámite: Resolución y Propuesta.

Núm. expediente: GR-125/99-M. Notificado: Glorymátic, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Arabial, 105, 1.º, Granada. Trámite: Resolución y Propuesta.

Núm. expediente: GR-154/99-M.

Notificado: Alvimátic, S.L.

Ultimo domicilio: Cr. Antigua Málaga, Ed. Estepona,

Local 10, Granada.

Trámite: Resolución y Propuesta.

Núm. expediente: GR-341/99-M.

Notificado: Alvimátic, S.L.

Ultimo domicilio: Cr. Antigua Málaga, Ed. Estepona,

Local 10, Granada.

Trámite: Resolución y Propuesta.

Granada, 16 de noviembre de 1999.- El Delegado, Jesús Quero Molina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, notificando la incoación de los expedientes sancionadores que se citan por infracciones a la normativa sobre juegos de suerte, envite o azar.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal de las providencias dictadas por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada en las que se acuerda la incoación de los expedientes sancionadores contra las personas que se indican, y/o las Actas Pliego de Cargos, instruidas por la Inspección de Juegos y Apuestas, por la comisión de infracciones a lo dispuesto en la Ley 2/1986, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, desarrollada por el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 491/96, de 19 de noviembre (en adelante RMRA), de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se procede a su publicación a fin de que los interesados puedan contestar dentro del plazo de diez días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sita en la Calle Gran Vía, núm. 34, de Granada:

Núm. expediente: GR-392/99-M.
Notificado: Santiago Moreno, S.L.

Ultimo domicilio: Ávda. Andaluces, 4, Granada.

Trámite: Providencia.

Núm. expediente: GR-430/99-M. Notificado: Automáticos Marino, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. Constitución, 20, Granada.

Trámite: Providencia.

Granada, 16 de noviembre de 1999.- El Delegado, Jesús Quero Molina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, notificando Acuerdos de Iniciación formulados en los expedientes sancionadores incoados que se citan.

Intentadas sin efecto las notificaciones de los Acuerdos de Iniciación formulados en los expedientes sancionadores que se detallan, por supuestas infracciones a la normativa que